



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

36

Bogotá D.C., febrero 08 de 2021

Ref: 2018- 0202

El anterior escrito junto con sus anexos allegados por la doctora Katherine Embus Tovar (Operadora de Insolvencia), obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado.

No. 011

De hoy

7 6 FEB 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO